

**ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 15 DE JULIO DE 2020.
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/13/2020.**

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, octavo y décimo noveno de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día quince de julio de dos mil veinte, sesionaron a través de videoconferencia, utilizando la herramienta tecnológica Zoom, y como medida preventiva ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; Licenciada María Guadalupe Olivo Torres, Licenciado Marco Antonio González Castillo; Contador Público Luis Manuel de la Mora Ramírez; integrantes del Comité de Participación Ciudadana y de la Comisión Ejecutiva; Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios e integrante de la Comisión Ejecutiva; y como invitado permanente a la sesión el Arquitecto Alberto Benabib Montero, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, así como la Licenciada Fabiola Arratia Alamo, Secretaria de Sesiones de la Comisión Ejecutiva y Jefa de la Unidad de Enlace; para celebrar la Décimo Tercera Sesión Ordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

1. Lista de Asistencia

En el primer punto del orden del día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, agradece la asistencia vía remota de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y solicita a la Licenciada Fabiola Arratia Alamo, Secretaria de Sesiones de la Comisión Ejecutiva y Jefa de la Unidad de Enlace, hacer el pase de lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente. Una vez hecho el pase de lista correspondiente se informa que existe el quórum legal para iniciar la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, estando presentes la mayoría los integrantes.

2. Orden del Día

En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, procede a la lectura del orden del día, por lo que, una vez realizada la lectura, pregunta a los integrantes de la Comisión si existe algún comentario o modificación al mismo; sin que exista alguna adición por lo que el Orden del Día señalado se somete a votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva presentes, quienes emiten el siguiente acuerdo:

**ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 15 DE JULIO DE 2020.
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/13/2020.**

ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/13/II/2020.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, el orden del día quedando de la manera siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número **SAEMM/CE/SES/ORD/12/2020** de fecha 24 de junio de 2020.
4. Seguimiento de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA's).
5. Presentación de programa específico de auditoria sobre contrataciones del Gobierno del Estado de México, respecto de la contingencia del Covid-19.
6. Asuntos generales.

Cierre de Sesión

3. Revisión y en su caso, aprobación del acta número **SAEMM/CE/SES/ORD/12/2020** de fecha 24 de junio de 2020.

Siguiendo con el tercer punto del orden del día relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta **SAEMM/CE/SES/ORD/12/2020** de fecha 24 de junio de 2020, la Maestra Claudia Adriana Valdés López pregunta a los presentes si tienen algún comentario e informa que se recibieron comentarios al acta, mismos que han sido ya considerados y de no ser así solicita a la Secretaria de Sesiones recabe la votación correspondiente.

Por lo anterior, se solicita a los integrantes de la Comisión Ejecutiva emitan el sentido de su voto, generándose el acuerdo siguiente:

**ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 15 DE JULIO DE 2020.
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/13/2020.**

ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/13/III/2020.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, el acta número **SAEMM/CE/SES/ORD/12/2020** de fecha 24 de junio de 2020.

4. Seguimiento de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA's).

En uso de la voz la Maestra la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, informa que respecto a los Sistemas Municipales se tienen los datos siguientes:

48	13	64	125
Municipios que cuentan con SMA	Municipios que cuentan con CSM	Municipios sin evidencia que acredite la implementación Del SMA	

Continuando con su intervención la Secretaria Técnica, Maestra Claudia Adriana Valdés López, hace referencia al acuerdo **SAEMM/CE/SES/ORD/04/V/2020** relativo a la distribución de municipios entre los integrantes de la Comisión Ejecutiva, a efecto de contactar al Presidente Municipal y dar seguimiento la integración de los Sistemas Municipales Anticorrupción.

Manifiestan la Licenciada María Guadalupe Olivo Torres y el Contador Público Luis Manuel de la Mora Ramírez, integrantes de la Comisión Ejecutiva, estar de acuerdo en retomar el tema, así como también se cuenta con el apoyo del Arquitecto Alberto Benabib Montero, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, quien comenta que es importante apoyar a los municipios.

A continuación, el Contador Público Luis Manuel de la Mora Ramírez, integrante de la Comisión Ejecutiva, solicita se les pueda enviar la matriz de los municipios en comento. En respuesta la Secretaria Técnica; Maestra Claudia Adriana Valdés López,

**ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 15 DE JULIO DE 2020.
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/13/2020.**

responde que al término de la sesión se les enviará la matriz con los municipios que cada uno se comprometió a hacer el llamado y el estatus del primer reporte que dieron.

Continuando con el tema la Maestra Claudia Adriana Valdés López da cuenta que de los 48 municipios que están conformados se presentan los datos siguientes:

37	11	13	64	72
Municipios que cuentan con SMA y CPCM (con tres o dos integrantes)	Municipios que cuentan con SMA y CPCM (con un integrante)	Municipios que cuentan con CSM	Municipios sin evidencia que acredite la implementación Del SMA	Municipios asesorados 2020

Respecto de los municipios que han invitado a dar asesoría vía presencial se les ha ofrecido que sea virtual.

En uso de la voz, el Licenciado Marco Antonio González Castillo, menciona que en este tema se tiene pendiente el seguimiento por parte del Contralor Interno del Poder Legislativo con relación al municipio de Ixtapan de la Sal, el cual sería muy ejemplificativo para el resto de los ayuntamientos y pregunta si se sabe algo al respecto o como se retoma ese tema.

En respuesta, la Maestra Claudia Adriana Valdés López menciona que no se tiene información al respecto y ofrece hacer el contacto con el particular del Contralor Interno del Poder Legislativo. Y en lo relativo al municipio de Ixtapan de la Sal, informa que la Segunda Regidora está solicitando documentación certificada a la Secretaria Ejecutiva, misma que fue entregada, toda vez que se realizaron las consultas pertinentes a las instancias correspondientes para la entrega de la información.

En uso de la voz, el Arquitecto Alberto Benabib Montero, Presidente del Comité de Participación Ciudadana refiere que en Comité Coordinador se trató el tema de dar seguimiento con el Contralor del Poder Legislativo a todos los municipios que no tienen instalados su Comité de Participación Ciudadana y de ser necesario apoyarse

**ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 15 DE JULIO DE 2020.
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/13/2020.**

en la titular del OSFEM para que se lleven acciones al respecto. Finalmente sugiere que posterior al contacto que haga la Secretaría Ejecutiva con el Contralor Interno del Poder Legislativo, se pudiera enviar algún otro comunicado haciendo referencia al acuerdo de Comité Coordinador.

Respondiendo afirmativamente a la propuesta del Arquitecto Alberto Benabib Montero la Secretaria Técnica continua y solicita a la Secretaria de Sesiones recabe la votación a los acuerdos emitidos en este punto del orden del día.

Por lo que en este momento la Secretaria de Sesiones Lic. Fabiola Arratia Alamo, solicita a los integrantes de la Comisión Ejecutiva emitan el sentido de su voto, generándose así el acuerdo siguiente:

ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/13/IV/2020

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, retomar las llamadas a los municipios que se distribuyeron y aprobaron en el **acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/04/V/2020.**

5. Presentación de programa específico de auditoria sobre contrataciones del Gobierno del Estado de México, respecto de la contingencia del Covid-19.

En uso de la voz, el Licenciado Marco Antonio González Castillo menciona que la semana pasada se actualizó el micrositio de COVID-19 y fueron publicadas las adquisiciones de bienes y servicios realizadas al amparo de la urgencia por la pandemia COVID-19, por lo que solicita hacer ante Comité Coordinador se apliquen todas las medidas de control y evaluación en estas adquisiciones de bienes y servicios, se les dé seguimiento y se brinde el resultado que de ellas deriven.

En uso de la voz la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, pregunta si solamente se solicitaría a lo que esta publicado, en respuesta el Licenciado Marco Antonio González Castillo manifiesta que sí.

A continuación, la Secretaria Técnica pregunta si existe algún otro comentario y de no ser así solicita a la Secretaria de Sesiones recabe la votación correspondiente.

Por lo que en este momento la Secretaria de Sesiones Lic. Fabiola Arratia Alamo solicita a los integrantes de la Comisión Ejecutiva emitan el sentido de su voto, generándose así el acuerdo siguiente:

**ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
DE FECHA 15 DE JULIO DE 2020.
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/13/2020.**

ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/13/V/2020

Se aprueba por unanimidad de votos presentar en la próxima sesión ordinaria del Comité Coordinador la solicitud de acciones de control y evaluación que se realizarán respecto de la información publicada en el micrositio COVID 19 y una vez que se tengan los resultados informar los mismos.

Finalmente, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, menciona que han sido desahogados los puntos del Orden del Día; por lo que siendo las **once horas con veinticinco minutos del día quince de julio de dos mil veinte**, se da por terminada la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE
MÉXICO Y MUNICIPIOS**

Marco Antonio González Castillo
Integrante de la Comisión Ejecutiva
(RÚBRICA)

Luis Manuel de la Mora Ramírez
Integrante de la Comisión Ejecutiva
(RÚBRICA)

María Guadalupe Olivo Torres
Integrante de la Comisión Ejecutiva
(RÚBRICA)

Claudia Adriana Valdés López
Secretaria Técnica de la Secretaría
Ejecutiva e integrante de la Comisión
Ejecutiva
(RÚBRICA)